

Manizales, 22 de abril del 2026

COMUNICADO

PARA: ASOCIADOS
DE: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: Decisión definitiva sobre el futuro de la Sede Recreacional

Apreciados Asociados:

Reciban un cordial saludo del Consejo de Administración. Nos dirigimos a ustedes para dar continuidad al comunicado emitido el pasado 19 de enero de 2026, mediante el cual se informó la suspensión temporal de los servicios en nuestra Sede Recreacional para evaluar su viabilidad financiera y operativa.

Tal como se anunció en dicha fecha, el futuro de este activo fue sometido a consideración de la máxima autoridad administrativa de nuestra Cooperativa. Por lo anterior, nos permitimos informar que en la **Asamblea General Ordinaria No. 74**, celebrada el pasado **28 de marzo de 2026**, se tomó la siguiente decisión trascendental:

1. **Aprobación de venta:** Tras analizar la realidad financiera (déficit persistente) y el bajo uso de las instalaciones reportado por la administración, los delegados aprobaron por mayoría la **venta total de la sede recreacional**.
2. **Cierre definitivo de servicios:** Como consecuencia de la orden de venta, informamos a la comunidad de asociados que **el servicio no será reanudado**. La pausa que inició en enero de este año se convierte ahora en un cierre definitivo para dar paso al proceso legal y comercial de enajenación del inmueble.
3. **Protección del patrimonio:** Esta decisión se fundamenta en la necesidad de salvaguardar los recursos globales de la Cooperativa y fortalecer otros beneficios sociales que impacten a la totalidad de nuestra base asociativa, evitando que el déficit de la sede siga afectando nuestra estabilidad económica.

Agradecemos su comprensión y respaldo ante esta determinación, la cual busca el bienestar colectivo y la transparencia en el manejo de nuestro patrimonio común.

Cualquier información adicional sobre este proceso será comunicada a través de nuestros canales oficiales.

Cordialmente,



SAMUEL ALZATE MEJÍA
Presidente



CLAUDIA YASMIN ROJAS HERRERA
Secretaria